

Guayaquil, 6 de enero del año 2004

Señorita
NERY LIDUVINA CERVANTES MOREIRA
Ciudad

Ref: 101444-M02
Rem: 135447-M02
109420

De mis consideraciones:

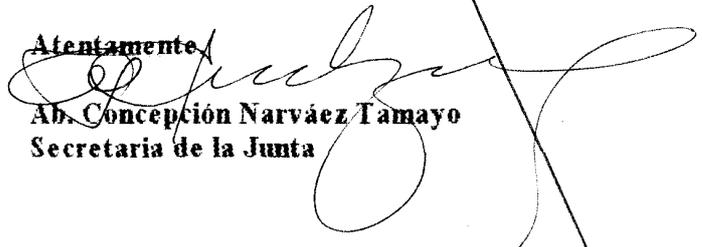
Me permito molestar su atención a fin de manifestarle que la Junta General de Accionista de la Compañía denominada TRICSA S.A. reunida el día de hoy 6 de enero del 2004, resolvió designarle en calidad PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo de CINCO AÑOS. La designación será en reemplazo del señor VITTORIO BAGGINI LANI por renuncia al cargo.

A usted le corresponde la Representación LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía en forma individual o de conjunto con el Gerente General.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Señor Dr. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, el 25 de junio de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de agosto del año 2002.

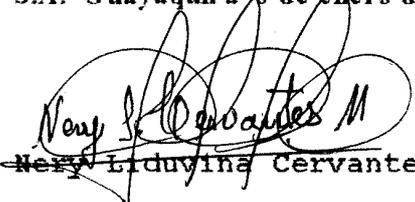
Deseamos éxitos en sus gestiones.

Atentamente



Ab. Concepción Narváez Tamayo
Secretaria de la Junta

ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRICSA S.A. Guayaquil a 6 de enero del año 2004.



~~Nery Liduvina Cervantes Moreira~~

Nacionalidad Ecuatoriana
Ced. # 130460076-8
Dirección: Playas G.Villamil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE** de **TRICSA S.A.**, a favor de **NERY LIDUVINA CERVANTES MOREIRA**, de fojas 9.927 a 9.929, Número 1491 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 2.545 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 135.447 del Registro Mercantil del 2.002, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta de Enero del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 89070
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION: MARGARITA CASTRO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR :